

**VISHORT S.A.**

SUPERINTENDENCIA  
DE REGISTRO  
DE SOCIEDADES

2007 MAY 31 AM 11:00

RECIBIDO

Guayaquil, 30 de mayo de 2007

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

Ref. : Expediente No. 102234

De nuestras consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplimos con informar que el día 30 de mayo del 2007, se procedió a la cesión y registro en el libro de acciones de la compañía VISHORT S.A., de la totalidad de las acciones del señor ERASMO JESÚS HOLGUIN MUÑIZ a favor de la señorita DIANA CAROLINA FARFÁN SIÓN de cédula de identidad No. 0914793328 , contentivas en el título No. 07 del libro de acciones y accionistas, con el siguiente detalle:

<u>TÍTULO</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NÚMEROS</u>	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR</u>
No. 07	536	001 – 536	ERASMO HOLGUIN	DIANA FARFÁN S.	USD. 536

El capital suscrito actual de la compañía VISHORT S.A., es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, contando con las doscientos sesenta y cuatro (264) acciones del señor JAVIER ARTURO GARCÍA VERA.

Particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. GINO ARTURO FARFÁN PAZOS  
Gerente General

